

INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE QUE LOS GASTOS CUYA SUBVENCIÓN SE SOLICITA SON CONSECUENCIA DIRECTA Y DETERMINANTE DE LAS DANAS SUCEDIDAS DURANTE LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO Y PRINCIPIOS DE SEPTIEMBRE DE 2024 O DURANTE LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE Y PRIMEROS DÍAS DE NOVIEMBRE DE 2024.

D./D^a. _____, de profesión _____ a petición del Ayuntamiento de _____, y en relación con la solicitud de subvención para financiar la actuación _____ presentada a la ORDEN FOM/1364/2024, de 14 de noviembre, por la que aprueban las bases reguladoras y convocatoria para la concesión directa y de carácter urgente de subvenciones destinadas a financiar a entidades que integran la Administración Local de Aragón afectadas por las DANAS sucedidas durante los últimos días del mes de agosto y principios de septiembre de 2024 y durante los últimos días del mes de octubre y primeros días de noviembre de 2024, **modificada mediante ORDEN FOM/ 380 /2025, de 7 de abril.**

INFORMO QUE:

En la localidad de _____ se han producido daños en infraestructuras, equipamiento e instalaciones, servicios y suministros de titularidad municipal **como consecuencia directa y determinante de la/s DANA/S sucedida/s entre:**

- 28 de octubre y 4 de noviembre de 2024 (anexo 1 D.L. 2/2024, de 6 de noviembre, del G.A.)
- 29 de agosto y 9 de septiembre de 2024 (anexo 2 D.L. 2/2024, de 6 de noviembre, del G.A.)

Para todos ellos se han valorado **soluciones exclusivamente de reparación o restitución y en ningún caso de mejora** que se aportan en presupuestos/facturas o memoria junto a la solicitud, como **consecuencia directa y determinante de la DANA en fechas arriba reflejadas tal y como se justifica a continuación para cada una de ellas.**

Las afecciones producidas como consecuencia directa y determinante de la DANA de fecha: _____ y las soluciones propuestas para su reparación y/o restitución, en la documentación técnica presentada son:

1)

2)

3)

4)

5)

Y para que conste, lo firmo en _____ a ____ de _____ de 2025

El responsable del tratamiento de tus datos personales es: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL.

La finalidad de este tratamiento es: Gestión del procedimiento de concesión y justificación de subvenciones tramitadas por la Dirección General de Administración Local. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: interés público o ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y los de limitación y oposición a los tratamientos, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace: https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=748